



ACTA

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las nueve treinta horas del día 11 de abril del año dos mil dieciocho, se lleva a cabo reunión de las Diputadas y el Diputado integrantes de la Comisión de Educación y Cultura, en la Sala Víctor Hugo Rascón Banda, ubicada en la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del día

Orden del Día

- I.- Pase de lista.
- II.- Lectura y aprobación en su caso, del presente orden del día.
- III.- Lectura y aprobación en su caso del acta de la reunión anterior.

Análisis de los siguientes asuntos turnados a la Comisión:

- **Asunto 852**
- Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual proponen reformar diversas disposiciones de la Ley Estatal de Educación, respecto a las asociaciones de padres de familia y su relación con la autoridad educativa, en el marco de la participación social en la educación, actualizando para tal efecto, el reglamento correspondiente; así como con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Gobierno del Estado para que, a través de la Secretaría de Educación y Deporte, permita la participación de las mesas directivas escolares, municipales y estatal, de las asociaciones de padres de familia, en la actualización del reglamento que las rige.
- **Iniciador o Promovente:** Dip. René Frías Bencomo (PNA), Dip. María Antonieta Mendoza Mendoza (PNA), Dip. Martha Rea y Pérez (PNA)

V.- Asuntos Generales.

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la **Diputada Presidenta** solicita a la **Diputada Maribel Hernandez**, en su carácter de **Secretaria Suplente**, proceda a pasar lista de asistencia, haciendo constar éste que se encuentran presentes las siguientes personas:

Diputada María Antonieta Mendoza Mendoza
Diputada Maribel Hernandez
Diputada Rocio Grisela Saenz Ramirez

Presidenta
Vocal
Vocal

En virtud de contar con el quórum establecido en el artículo noventa y nueve de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, la **Diputada Presidenta de la Comisión** procede a declarar iniciada la reunión de la Comisión de



Educación y Cultura, contando además con la presencia de la Presidenta de la Asociación Estatal de Padres de familia, C. Patricia Estela Romo Chacón, y el Ex Presidente de la Asociación Municipal de Cd. Juárez, C. Benito Arellano Chávez, por lo que todos los Acuerdos que en ésta se tomen, tendrán plena validez.

II.- Posteriormente, la **Diputada Presidenta** da lectura al orden del día y lo somete a consideración de las y los integrantes de la Comisión presentes, por lo que procede a preguntarles el sentido de su voto respecto del documento antes leído, manifestando todos **aprobarlo por unanimidad de votos**.

III.- En el desahogo del tercer punto del orden de día, la **Diputada Presidenta** somete a la consideración de las diputadas presentes, el acta de la reunión anterior, por lo que les pregunta si tienen alguna observación que hacerle al documento de referencia, manifestando las interlocutoras su negativa, por lo que somete dicho documento a votación, el cual es **aprobado por unanimidad de votos** de las y los presentes.

IV. En relación al asunto 852, dado que en la reunión pasada se instruyó al Secretario Técnico organizara una reunión de Comisión para el presente día, a efecto de recibir a la Presidenta de la Asociación Estatal de Padres de Familia, a que emita la opinión de dicha Asociación respecto al Asunto en estudio, y en este sentido, se cede la palabra a ambos invitados para que manifiesten su opinión al respecto.

Habiendo sido escuchadas sus opiniones, los miembros de la Comisión toman los insumos de sus apreciaciones y en base a éstas se instruye a la Secretaría Técnica elabore un texto de cómo quedaría un Decreto en el sentido expuesto por los invitados, para valorarse en la siguiente reunión.

Sin más puntos que tratar ni asuntos generales, se agradece a ambos invitados de la Comisión siendo agotado el orden del día de la presente reunión, se da ésta por concluida siendo las 11:30 horas, del día de su fecha.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA


DIP. MARÍA ANTONIETA MENDOZA
MENDOZA
PRESIDENTA

DIP. ROCÍO GRISEL SÁENZ RAMÍREZ
VOCAL


DIP MARIBEL HERNANDEZ MARTÍNEZ
VOCAL